. 51

HOURSEP 94

Quito, 14 de julio de 1994

Señores Superintendencia de Compañías Ciudad.

> Re: Cesión de acciones de la Sra. Maricarmen Freile a favor del Sr. Manuel Freile Barba Inversiones Ecuatorianas INVEGRAN S.A.

## De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes, que las doscientas ocho mil doscientas veinte (208.220) acciones de cien sucres cada una, numeradas del 2'867.444 al 3'075.663 título No. 236, y las dieciocho mil doscientas cincuenta y cuatro (18.254) acciones de cien sucres cada una, numeradas del 3'075.664 al 3'093.917, título 237 de propiedad de la Sra. Maricarmen Freile Fanlo de Martínez, han sido cedidas por su valor nominal recibido de contado con anterioridad a esta fecha, a favor del Sr. Manuel Freile Barba. Esta cesión incluye el derecho a las acciones a emitirse por los aumentos de capital en trámite, en la parte que corresponde a las acciones cedidas. El cesionario es de nacionalidad ecuatoriana. La cedente tiene disuelta la sociedad conyugal.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, les anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

Sr. Patricio Hidalgo P. Inversiones Ecuatorianas Invegran S.A.

Gerente

(Cesión2.var 268)

Sr pussos

4-08-94